

GINSBERG ECUADOR S.A.
Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de diciembre de 2014
con el Informe de los Auditores Independientes

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014
Junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados financieros:

Situación financiera.....	1
Resultados integrales.....	2
Cambios en el patrimonio neto de los socios.....	3
Flujos de efectivo.....	4
Flujo de efectivo continuación.....	5
Notas a los estados financieros.....	6
1. Operaciones.....	6
2. Bases de presentación.....	7
3. Resumen de políticas contables significativas.....	7
a) Efectivo en caja y bancos.....	7
b) Instrumentos financieros.....	9
c) Inventarios.....	9
d) Otros activos financieros.....	9
e) Propiedad, muebles, equipos y vehículos.....	11
f) Deterioro de activos no financieros.....	11
g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.....	12
h) Beneficios a los empleados.....	14
i) Impuestos.....	15
j) Reconocimiento de ingresos.....	16
k) Reconocimiento de costos y gastos.....	16
l) Reserva legal.....	16
m) Eventos posteriores.....	17
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.....	19
5. Cambios, interpretaciones y enmiendas en las NIIF's.....	21
6. Efectivo en caja y bancos.....	22
7. Cuentas por cobrar comerciales, neto.....	23
8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	23
a) Saldos y transacciones con socios y entidades relacionadas.....	24
9. Impuestos por cobrar y pagar.....	25
10. Inventarios.....	26
11. Propiedad, muebles, equipos y vehículos.....	27
12. Anticipos.....	28
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	28
14. Obligaciones Financieras.....	30
15. Beneficios a empleados.....	30

16. Impuesto a la renta y participación de trabajadores.....	31
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.....	31
(i) Situación fiscal.....	32
(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta.....	32
(iii) Tasas del impuesto a la renta.....	32
(iv) Anticipo del impuesto a la renta.....	32
(v) Dividendos en efectivo.....	33
(vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD).....	33
(vii) Control sobre Precios de transferencia.....	34
(viii) Reformas tributarias.....	34
17. Obligaciones por beneficios post empleo.....	35
18. Patrimonio de los accionistas.....	37
a) Capital emitido.....	37
b) Reserva legal.....	37
c) Resultados acumulados.....	37
d) Pago de dividendos.....	37
19. Gastos de administración y ventas.....	38
20. Contratos y acuerdos importantes con terceros.....	38
21. Administración de riesgos financieros.....	39
a) Competencia.....	40
b) Cambios tecnológicos.....	40
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana.....	40
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.....	40
e) Riesgo de mercado.....	41
f) Riesgo de tasa de interés.....	41
g) Riesgo de tipo de cambio.....	41
h) Riesgo de gestión de capital.....	42
i) Riesgo de crédito.....	42
j) Riesgo de liquidez o financiamiento.....	42
k) Valor razonable.....	43
20. Eventos subsecuentes.....	44

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	INGSBERG ECUADOR S.A.

PartnerDealings Cla. Ltda.

Audidores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de **GINSBERG ECUADOR S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **GINSBERG ECUADOR S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de **GINSBERG ECUADOR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 20 de marzo del 2014 incluyó una opinión sin salvedades ni limitaciones sobre esos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La gerencia de **GINSBERG ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, y del control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Miembro de:



PartnerDealings Cía. Ltda.

Audidores Independientes

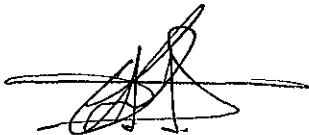
Limitaciones al alcance

4. No ha sido puesta a nuestra disposición, por parte de la administración de la compañía los anexos referentes al establecimiento de los efectos NIIF 'S por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014.

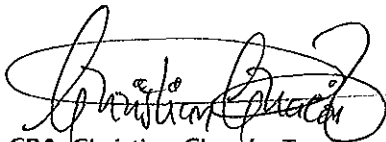
Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la información descrita en el párrafo 4, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **GINSBERG ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.
6. La compañía al 31 de diciembre de 2014, desarrolla aproximadamente un 41% de sus operaciones con compañías relacionadas, por lo que los estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia.

PartnerDealings Cía. Ltda.
SC – RMAE No. 745



CPA. Iván Sagal
Gerente General



CPA. Christian Chacón T.
Socio - Presidente
RNC No. 30665

05 de junio de 2015, excepto por
el informe de cumplimiento
tributario que se emitirá por
separado.

Quito - Ecuador

Miembro de:



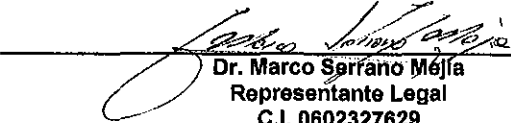
GINSBERG ECUADOR S.A

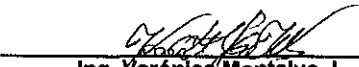
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31,	
		2014	2013
Activo corriente:			
Efectivo, en Caja y Bancos	6	8.370	56.473
Cuentas por cobrar, comerciales neto de provisión para cuentas de dudoso cobro	7	1.514.963	450.237
Entidades relacionadas	8	2.451.294	1.207.618
Otras cuentas por cobrar		12.660	3.039
Impuestos por cobrar	9	351.288	128.713
Inventarios	10	1.452.918	713.135
Anticipos Varios	12	7.953.614	4.963.215
Total activo corriente		13.745.107	7.522.430
Activos no Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo, neto de depreciación acumulada	11	4.404.408	2.540.641
Activo por impuesto diferido		15.400	15.400
Total activos no corrientes		4.419.808	2.556.041
Total activos		18.164.915	10.078.471
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo corriente:			
Obligaciones Financieras	14		26.678
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.302.635	1.769.962
Entidades relacionadas	8	3.442.523	4.233.825
Impuestos por pagar	9	52.615	155.526
Beneficios a empleados	15	205.509	272.295
Total pasivo corriente		6.003.282	6.458.286
Pasivo no corriente:			
Obligaciones Financieras	14	9.987.776	1.593.718
Obligaciones beneficios postempleo	17	39.309	15.120
Total pasivos no corrientes		10.027.085	1.608.838
Total Pasivos		16.030.367	8.067.124
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)	18	2.134.548	2.011.347
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		18.164.915	10.078.471


 Dr. Marco Serrano Méjia
 Representante Legal
 C.I. 0602327629


 Ing. Verónica Montalvo J.
 Contadora General
 REG.NAC.CPA No.38012
 RUC 1715431597001

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

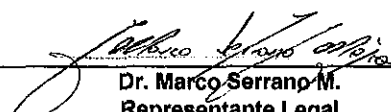
GINSBERG ECUADOR S.A

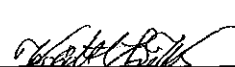
Estado de Resultado Integral

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Diciembre 31,	
		2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		9.509.076	7.274.155
Costo de operación		(6.954.163)	(4.379.897)
(Pérdida) Utilidad bruta		2.554.913	2.894.258
Ingresos y gastos operativos			
Gastos de venta	19	(584.604)	(1.387.190)
Gastos de administración	19	(1.314.010)	(773.589)
Total gastos operativos		(1.898.614)	(2.160.779)
(Pérdida) Utilidad neta de operación		656.299	733.479
Otros ingresos y (gastos):			
Otros ingresos		25.010	9.222
Otros gastos		(515.015)	(124.421)
		(490.005)	(115.199)
Total ingresos, neto			
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		166.294	618.280
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta	16	(43.093)	(141.743)
(Pérdida) Utilidad neta del año		123.201	476.537
(Pérdida) Utilidad neta por participación		0,09	0,35


 Dr. Marco Serrano M.
 Representante Legal
 C.I. 0602327629


 Ing. Verónica Montalvo J.
 Contadora General
 REG.NAC.CPA No. 38012
 RUC 1715431597001

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

GINSBERG ECUADOR S.A

Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reservas Legal	Aporte Futura Capitalización	Utilidades acumuladas	Adopción NIIF Primera vez	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1.147.000	16.705	-	25	20.734	350.346	1.534.810
Aumento de Capital y apropiación de reservas (Nota 15)	200.000	-	-	-	-	(200.000)	-
Reclasificación	-	-	-	150.346	-	(150.346)	-
Adopción NIIF Primera vez	-	-	-	20.734	(20.734)	-	-
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	47.654,00	428.883	476.637
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1.347.000	16.705	-	171.105	47.654	428.883	2.011.347
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	123.201	123.201
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1.347.000	16.705	-	171.105	47.654	552.084	2.134.648

Dr. Marco Serrano Mejía
Representante Legal
C.I. 0602327629

Ing. Verónica Montalvo J.
Contadora General
REG. NAC. CPA No. 38012
RUC 1715431597001

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

GINSBERG ECUADOR S.A

Estado de Flujos de Efectivo

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2014

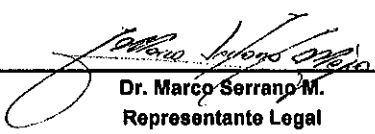
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

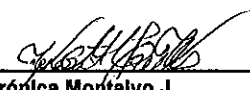
	Diciembre 31,	
	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes por servicios entregados	7.175.391	5.905.603
Efectivo pagado a proveedores y empleados por compras	(12.047.951)	(3.448.877)
	(4.872.560)	2.456.726
Otros (egresos) Ingresos	(816.012)	(115.199)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(5.688.572)	2.341.527
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipos	(2.726.911)	112.179
Ventas de propiedad, planta y equipos	-	221.873
Otras compras	-	(3.453.331)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(2.726.911)	(3.119.179)
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Obtención de Préstamos con Instituciones Financieras, neto	8.367.380	56.473
Entidades relacionadas		-
Entidades relacionadas		-
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	8.367.380	56.473
Aumento en el efectivo en caja y bancos	(48.103)	38.725
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	56.473	17.748
Efectivo en caja y bancos al final del año	8.370	56.473

Por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	123.201	428.883
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	433.358	16.764
Provisión para cuentas incobrables	16.183	-
Impuesto a la renta	43.093	141.743
Participación a trabajadores	29.346	109.108
Provisión para Jubilación patronal	24.190	-
Provisión varias	-	145.374
Cambio en activos y pasivos:		
Variación en cuentas por cobrar comerciales	(704.881)	(1.422.891)
Variación en entidades relacionadas por cobrar	(1.628.805)	-
Variación en inventario	(739.783)	(497.356)
Variación en otras cuentas por cobrar	(521)	-
Variación en impuestos corrientes por cobrar	(222.575)	-
Variación en anticipos varios	(2.590.397)	-
Variación en impuestos corrientes por pagar	(102.911)	-
Variación en beneficios a empleados	-	-
Variación Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(402.977)	3.419.902
Variación Cuentas cuentas por pagar entidades relacionadas	174.132	-
Variación en pasivos acumulados y otras cuentas por pagar	(139.225)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(5.688.572)	2.341.527


Dr. Marco Serrano M.
Representante Legal
C.I. 0602327629


Ing. Verónica Montalvo J.
Contadora General
REG.NAC.CPA No. 38012
RUC 1715431597001

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 1 – OPERACIONES

GINSBERG ECUADOR S.A. fue constituida el quince de marzo del dos mil seis, la compañía podrá dedicarse a la producción de medicamentos, de productos químicos, farmacéuticos, odontológicos, cosméticos, veterinarios y alimentos, importación y exportación de productos farmacéuticos, químicos, cosméticos, odontológicos, alimentos, terminados semielaborados y demás insumos.

La dirección registrada de la compañía es la calle Juan Barrezueta N76-149 y Antonio Castillo, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.–Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros de GINSBERG ECUADOR S.A. han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, las que serán aplicadas de manera uniforme.

Bases de medición y preparación – Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFS para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa. A continuación se detallan las notas a los Estados de Situación Financiera de las partidas que por la aplicación de NIIFS por primera vez (Transición a la NIIF para PYMES, Sección 35); han producido cambios en los Balances. En cumplimiento de la Resolución N.– SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron conocidos y aprobados por la junta general de accionistas . Estos ajustes se los realizó

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

contra la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIF's por Primera Vez. La aplicación del procedimiento NIIF, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIF para PYMES Estados de Situación (Secciones 3, 4, 5, 6, y 7), se realizará a la emisión de los Estados de Situación Financiera Comparativos.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post - empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Responsabilidad de la Información.-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el IASB.

Para los períodos anteriores al 31 de diciembre de 2014 y desde el 31 de diciembre de 2012, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el IASB.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros de la compañía, son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez (que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses) y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos Financieros

Activos financieros

Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros

Proveedores – Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa del 11.20% según la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Vivienda, emitido por el Banco Central año 2011.

El análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas se encuentran en los Análisis de del Costos Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Obligaciones con bancos e instituciones financieras – Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

c) Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método costo promedio ponderado.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

d) Otros activos financieros

La aplicación del principio del devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos, tampoco le son correspondientes su amortización. Por consiguiente se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIF's por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías. Y regularizar las cuentas en su correcta clasificación.

e) Propiedad, Planta y Equipo

Los Activos Fijos serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de Activos Fijos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como Activos Fijos siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 500 (Quinientos dólares con

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

00/100), y en conjunto \$ 1.000 (Un mil dólares con 00/100) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil en nuestros activos será la siguiente:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo de computación	3
Maquinaria y equipo pesado	10
Vehículos	5

Los activos de cada elemento de activos fijos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis de la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

La norma establece que el modelo para la medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo, sea la del costo menos la depreciación acumulada y menos los deterioros acumulados. El análisis demostró que el modelo aplicado no guarda relación con lo establecido. La NIIF para PYMES, requiere una revisión de la estimación de depreciaciones solo si, existieran indicios de haber cambiado, lo cual no ha acontecido; sin embargo el análisis demostró que existen errores en la información financiera anterior, por lo que se procede a revelar y prepara las Conciliaciones según lo dispone la norma NIIF PYMES Sección 35.13 y 35.14.

f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de la propiedad, muebles, equipos y vehículos, inventarios y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

g) Cuentas por pagar, provisiones

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Beneficios a los empleados

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, contempla cuatro categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Beneficios post - empleo, que son los beneficios a los empleados que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad, por ejemplo: Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d. Indemnizaciones por terminación o cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Provisión para indemnizaciones-

Constituye la provisión por la terminación unilateral del contrato de trabajo por parte del patrono. El cálculo de esta provisión se la realiza de conformidad con el tiempo de servicio del empleado y según la siguiente escala: hasta 3 años de servicio con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. Para el cálculo de esta indemnización se considera la remuneración percibida por el empleado al momento del despido. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del periodo en la fecha en la que la empresa decide la terminación unilateral del contrato y el empleado es notificado de esta decisión.

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

Jubilación patronal y desahucio- El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

i) Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a las ganancias respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a las ganancias diferidos

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuestos diferidos – Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

Impuestos sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes a clientes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, inherentes a la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación o participación en la gestión corriente en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos de operación y gastos de administración y ventas se registran cuando se reciben los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta o entrega de los productos. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador (disposiciones emitidas no elevadas a normas legales), la asignación para el Fondo de Reserva Legal se calcula sobre la diferencia o el saldo que queda luego de deducido el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados ni tengan garantías reales y efectivas de cobro, por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual realizado por la Gerencia. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil de propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos, se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y/o consultores.

NOTA 5 - CAMBIOS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Si bien la compañía mantiene como marco general para la preparación y presentación de los estados financieros la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, a continuación se detallan de manera general aquellos aspectos correspondientes a las NIIF completas, las mismas que a criterio de la administración de la compañía no tendrían impacto en la preparación y presentación de sus estados financieros, así:

Nuevos pronunciamientos contables

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar desde el 1 de enero del 2014:

Normas, interpretaciones y enmiendas

- Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación
- Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión
- CINIIF 21: Gravámenes
- Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos
- Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición

Todas las enmiendas indicadas anteriormente son de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero del 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

- **NIIF 9: Instrumentos Financieros**
Esta norma es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018.
- **NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas**
Esta norma es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes**
Esta norma es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017.
- **Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados**
Esta enmienda es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.
- **Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010–2012 y 2011–2013)**
Estas mejoras a las normas son de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.
- **Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos**
Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización**
Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Mejoras a las NIIF 5, 7, NIC 19 y NIC 34 (Ciclo 2012–2014)**
Estas mejoras a las normas son de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
- **Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Esta enmienda a las normas es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

- **Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados**

Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

- **Enmienda a NIC 1: Iniciativa de Divulgación**

Esta enmienda a la norma es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

- **Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación.**

Estas enmiendas a las normas son de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

La aplicación de estos pronunciamientos contables conforme al análisis realizado por la administración de la compañía no ha tenido (al 31 de diciembre de 2014) ni tendrá efectos significativos para la compañía (estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2014), considerando que su marco general para preparación y presentación de los estados financieros es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.

NOTA 6 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos, se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Caja		2.545	800
Bancos	(1)	5.825	55.673
		8.370	56.473

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país (Banco del Pacífico), denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Cientes	(1)	1.617.283	538.118
Provisión cuentas de dudoso cobro		(102.320)	(87.881)
		<u>1.514.963</u>	<u>450.237</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes locales por la entrega del producto terminado o materia prima, las cuales tienen un vencimiento de 45 días.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de provisión para cuentas incobrables, es el siguiente:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Saldo al inicio del año		87.881	(1)
Bajas		(1.756)	(1)
Provisión del año		<u>16.195</u>	<u>(1)</u>
Saldo al fin del año		<u>102.320</u>	<u>(1)</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,					
	2014			2013		
	Valor Nominal	Estimación de Deterioro	Valor Neto	Valor Nominal	Estimación de Deterioro	Valor Neto
Cilentes						
Vigente (hasta 45 días)	1.098.556	-	1.098.556	(1)	(1)	(1)
Vencida						
De 0 a 29 días	271.863	-	271.863	(1)	(1)	(1)
De 30 a 60 días	22.248	-	22.248	(1)	(1)	(1)
De 61 a 90 días	22.245	-	22.245	(1)	(1)	(1)
De 91 a 180 días	58.757	-	58.757	(1)	(1)	(1)
Mas de 181 días	143.614	(102.320)	41.294	(1)	(1)	(1)
	1.617.283	(102.320)	1.514.963	(1)	(1)	(1)

(1) Información no disponible

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con accionistas y entidades relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
POR COBRAR		
Representaciones Witehouse Cia. Ltda	(1) 1.303.190	(i)
Biodental Cia. Ltda	(2) 637.268	(i)
Sonpharm Cia. Ltda	(3) 271.438	(i)
Vitalchemie Cia. Ltda	(4) 121.391	(i)
Swiss North Group SA	(5) 116.774	(i)
Helsinnpharm	(6) 1.233	(i)
	2.451.294	(i)
POR PAGAR		
Sonpharm Cia. Ltda	(1) 2.239.168	(i)
Swiss North Group SA	(2) 369.944	(i)
Representaciones Witehouse Cia. Ltda	(3) 361.174	(i)
Vitalchemie Cia. Ltda	(4) 316.284	(i)
Helsinnpharm	(5) 150.646	(i)
Biodental Cia. Ltda	(6) 5.307	(i)
	3.442.523	(i)

(i) Información no disponible

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

POR COBRAR

- (1) Corresponde a préstamos y a ventas de mercaderías a empresas relacionadas
- (2) Corresponde a préstamos y a ventas de mercaderías a empresas relacionadas
- (3) Corresponde a préstamos y a ventas de mercaderías a empresas relacionadas
- (4) Corresponde a préstamos y a ventas de mercaderías a empresas relacionadas
- (5) Corresponde a préstamos y a ventas de mercaderías a empresas relacionadas
- (6) Corresponde a préstamos y a ventas de mercaderías a empresas relacionadas

POR PAGAR

- (1) Corresponde a préstamos y proveedores por pagar empresas relacionadas.
- (2) Corresponde a préstamos y proveedores por pagar empresas relacionadas.
- (3) Corresponde a préstamos y proveedores por pagar empresas relacionadas.
- (4) Corresponde a préstamos y proveedores por pagar empresas relacionadas.
- (5) Corresponde a préstamos y proveedores por pagar empresas relacionadas.
- (6) Corresponde a préstamos y proveedores por pagar empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la antigüedad del saldo de los deudores de las compañías relacionadas es como sigue:

(1) Información no disponible

	Diciembre 31,					
	2014			2013		
	Valor Nominal	Préstamos	Estimación de Deterioro	Valor Neto	Valor Nominal	Estimación de Deterioro
Relacionadas		490.039		490.039		
Vigente (hasta 45 días)	300.160	-	-	300.160	(1)	(1)
Vencida		-				
De 0 a 29 días	241.086	-	-	241.086	(1)	(1)
De 30 a 60 días	386.029	-	-	386.029	(1)	(1)
De 61 a 90 días	259.046	-	-	259.046	(1)	(1)
De 91 a 180 días	91.861	-	-	91.861	(1)	(1)
Mas de 181 días	683.073	-	-	683.073	(1)	(1)
	<u>1.961.255</u>	<u>490.039</u>	<u>-</u>	<u>2.451.294</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>

(1) Información no disponible

NOTA 9.- IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31,	
		2014	2013
POR COBRAR			
Anticipo de impuesto a la renta	(1)	2.604	-
Retenciones en la fuente Imp. Renta de clientes	(2)	125.954	77.779
Impuesto a la salida de divisas	(3)	222.730	49.347
Retenciones del IVA	(4)	-	1.587
		<u>351.288</u>	<u>128.713</u>
POR PAGAR			
Impuesto a la renta	Nota 16	43.093	141.743
Impuesto al valor agregado	(5)	3.294	2.161
Retenciones de Impuesto a la renta de proveedores	(6)	6.228	11.622
		<u>52.615</u>	<u>155.526</u>

(1) Corresponde al anticipo de impuesto a la renta cancelado conforme las disposiciones legales

(2) Corresponde a retenciones de Impuesto a la Renta realizados por clientes en las facturas emitidas.

(3) Corresponde al impuesto cancelado en los pagos realizados al exterior por compras de bienes y/o servicios.

(4) Corresponde el impuesto al valor agregado IVA retenido a sus proveedores.

(5) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta realizados a proveedores de bienes y/o servicios.

(6) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta realizados a proveedores de bienes y/o servicios.

NOTA 10 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Mercaderías manufacturadas	(1)	853.612	487.914
Materias Primas	(2)	296.501	225.221
Suministros	(3)	302.805	-
		<u>1.452.918</u>	<u>713.135</u>

(1) La materia prima representa el producto el mismo que es entregado para su manufactura conforme se detalla en los contratos con las compañías relacionadas

(2) La materia prima representa el producto que es utilizado para la transformación en producto terminado.

(3) Constituyen los suministros utilizados para el empaque del producto terminado, estuchería.

NOTA 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la propiedad, planta y equipo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		Porcentaje
	2014	2013	anual de depreciación
No depreciables:			
Construcciones en curso	254.505	620.539	
	<u>254.505</u>	<u>620.539</u>	
Depreciables:			
Instalaciones técnicas	409.230	317.575	10%
Maquinaria de Producción	4.338.768	2.099.049	10%
Equipos de Producción	894.065	565.484	10%
Muebles Enseres, Equipo de Producción	46.646	45.243	10%
Equipo de Computación	68.894	37.356	33.33%
Muebles y Enseres de Oficina	54.633	54.633	10%
Subtotal	<u>5.812.236</u>	<u>3.119.340</u>	
Depreciación acumulada	<u>(1.662.333)</u>	<u>(1.199.238)</u>	
Total	<u>4.404.408</u>	<u>2.540.641</u>	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, durante el año fue el siguiente:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	5.373.432	3.231.518
Adiciones	2.692.898	-
Reclasificación	(618.406)	(112.179)
Construcción en curso	654.505	3.453.331
Depreciación	(465.228)	(1.199.238)
Saldo al final del año, neto	7.637.201	5.373.432

Al final del período la propiedad, planta y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada. No existen indicios de deterioro del valor de esos bienes.

La propiedad, planta u equipos se encuentran garantizado el préstamo conforme se describe en la Nota 14.

NOTA 12 – ANTICIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los anticipos se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Maquinaria	(1)	4.308.007	-
Anticipos para construcciones en curso	(2)	3.232.793	2.832.791
Materia prima	(3)	220.794	-
Asesoría	(4)	122.733	-
Trabajos en planta	(5)	41.287	-
Otros	(6)	8.202	-
Servicios	(7)	7.998	-
Trámites	(8)	5.673	-
Suministros de empaque	(9)	3.127	-
Garantías	(10)	3.000	2.130.424
		<u>7.953.614</u>	<u>4.963.215</u>

- (1) Corresponde pagos realizados anticipadamente para adquisición de maquinaria a compañías del exterior
- (2) Corresponde a anticipos para construcción en curso
- (3) Corresponde pagos realizados anticipadamente para adquisición de materia prima proveedores exterior
- (4) Corresponde pagos realizados anticipadamente para asesoría

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- (5) Corresponde pagos realizados anticipadamente para trabajos en planta
- (6) Corresponde pagos realizados anticipadamente para otros
- (7) Corresponde pagos realizados anticipadamente para adquisición de servicios
- (8) Corresponde pagos realizados anticipadamente para el pago de trámites
- (9) Corresponde pagos realizados anticipadamente para adquisición de suministros de empaque
- (10) Corresponde pagos realizados anticipadamente para garantías

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Proveedores locales	(1)	1.018.862	33.535
Proveedores del exterior	(2)	395.800	99.003
Otras cuentas por pagar	(3)	213.180	312.106
Provisiones por pagar	(4)	667.198	1.325.318
		<u>2.295.040</u>	<u>1.769.962</u>

- (1) Se origina principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales
- (2) Se origina principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores del exterior.
- (3) Se origina principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales.
- (4) Corresponde a provisiones para para pagar valores pendientes de liquidación, como por ejemplo

NOTA 14 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios No Corriente (a)	0	9.987.776	26.678	1.593.718
	-	9.987.776	26.678	1.593.718

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle de los préstamos bancarios y sus garantías es como sigue, primer desembolso:

Financieras:	Institución Financiera:	Emision	Fecha Vencimiento	Porcentaje de interés Anual	Diciembre 31,	
					2014	2013
	Corporación Financiera Nacional	25-abr-14	14-mar-22	7,38%	10.000.000	
	Banco Pacifico		-			1.620.396
					10.000.000	1.620.396

1. Garantías Hipotecarias para el primer desembolso.

Para los préstamos otorgados por la Corporación Financiera Nacional el veinte cinco de abril de 2014 se entregó en garantía la (1) bien inmueble ubicado en la provincia de Pichincha barrio 23 de junio calle F. José María Guerrero N. 2678 N70.-254 y calle Pablo Ibarra (2) bien inmueble ubicado en la calle Juan Pablo Berrezueta y Tadeo Benítez (3) Bien inmueble ubicado en la calle Francisco lote 68 O3-616 y José Egas (4) Bien inmueble ubicado en la provincia del Guayas vía Daule a la altura del KM10 (5) Bien ubicado en la provincia cantón Manta ciudadela Universitaria calle U-09 Lote 14 y Av. Peatonal U-3 esquina.

2. Garantías prendarias para el primer desembolso.

Equipos y maquinarias instalados en la planta industria ubicada en el cantón Quito Parroquia Carcelén, calle Juan Berrezueta N.77 y Antonio Castillo
Equipos y Maquinaria instalados en la planta industrial ubicada en el cantón Guayaquil parroquia Tarqui, sector industrial, calle Vía Daule km 9 ½.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de las garantías es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Institución Financiera:	Descripción de las garantías o colaterales	Diciembre 31,	
		2014	2013
Corporación Financiera Nacional	Bien inmueble (Quito)	(1) 233.389	(i)
	Bien inmueble (Quito)	(2) 258.549	(i)
	Bien inmueble (Quito)	(3) 177.824	(i)
	Bien inmueble (Guayaquil)	(4) 5.991.442	(i)
	Bien inmueble (Manta)	(5) 187.859	(i)
	Equipo Maquinaria Instalada (Quito)	(6) 6.003.540	(i)
	Equipo Maquinaria Instalada (Guayaquil)	(7) 7.109.200	(i)
		<u>19.961.803</u>	<u>(i)</u>

- (1) Garantías de bienes inmuebles préstamo CFN primer desembolso
(2) Garantías de bienes inmuebles préstamo CFN primer desembolso
(3) Garantías de bienes inmuebles préstamo CFN primer desembolso
(4) Garantías de bienes inmuebles préstamo CFN primer desembolso
(5) Garantías de bienes inmuebles préstamo CFN primer desembolso
(6) Garantías de bienes inmuebles préstamo CFN primer desembolso
(7) Garantías de bienes inmuebles préstamo CFN primer desembolso

(i) Información disponible

NOTA 15 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	(1)	28.093	37.773
Beneficios a los empleados	(2)	140.672	102.883
Participación a los trabajadores	Nota 16	29.346	129.682
Préstamos	(3)	7.398	1.957
		<u>205.509</u>	<u>272.295</u>

- (1) Corresponde a los aportes patronales e individuales y préstamos.
(2) Corresponde a remuneraciones, décimos y vacaciones por pagar al personal.
(3) Corresponde a pagos por préstamos realizados.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	195.640	727.388
Partidas no consideradas para el 15%		-
Base para participación de utilidades	<u>195.640</u>	<u>727.388</u>
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	<u>(29.346)</u>	<u>(109.108)</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>166.294</u>	<u>618.280</u>
Gastos no deducibles en el país neto de ingresos exentos	29.584	44.801
Deducción por pago a trabajadores especiales	<u>-</u>	<u>(18.794)</u>
Base tributaria para impuesto a la renta	<u>195.878</u>	<u>644.287</u>
Base tributaria para impuesto a la renta con reinversión (12%)	-	-
Base tributaria para impuesto a la renta sin reinversión (22%)	<u>195.878</u>	<u>644.287</u>
Impuesto a la renta del año	<u>43.093</u>	<u>141.743</u>
Retenciones del impuesto a la renta e Impuesto a la Salida de Divisas	<u>-</u>	<u>-</u>
(Crédito tributario) Impuesto por pagar	<u>43.093</u>	<u>141.743</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una formula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

De la aplicación de lo comentado en el párrafo anterior, a la Compañía no le correspondía liquidar el anticipo como impuesto mínimo y definitivo.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones. Para este año la alta dirección se acogerá a la reinversión.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(i) Situación fiscal–

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta–

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(iii) Tasas del impuesto a la renta–

Las tasas del impuesto a la renta aplicada conforme a las disposiciones legales tributarias para los años 2014 y 2013 es del 22% sobre la utilidad gravable.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(iv) Anticipo del impuesto a la renta–

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(v) Dividendos en efectivo–

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(vi) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)–

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del Impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(vii) Control sobre precios de transferencias

De acuerdo a lo indicado en la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el servicio de rentas internas y publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el país o el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000, deben presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencia.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Durante el año 2014 y 013, la compañía no celebró transacciones con compañías relacionadas que superen los montos indicados (Ver Nota 8)

(viii) Reformas tributarias-

Mediante la emisión de la Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento, se incluyen reformas a lo siguiente:

- Código Tributario

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:
 - ✓ Residencia Fiscal
 - ✓ Ingresos de Fuente Ecuatoriana
 - ✓ Pago de Dividendos y Tarifas de Impuesto a la Renta
 - ✓ Exenciones
 - ✓ Deducciones
 - ✓ Pagos al exterior
 - ✓ Impuesto a la renta al sector bananero
 - ✓ Impuesto a la renta de compañías constructoras
 - ✓ Impuesto a la renta por seguros contratados en el exterior
 - ✓ Impuesto a la Renta Tarifa Impuesto a la Renta-Ingresos de no Residentes; Multa por no reportar Enajenación de Acciones
 - ✓ Impuesto a la Renta Anticipo del Impuesto a la Renta
 - ✓ Impuesto a la Renta Impuesto al Valor Agregado
 - ✓ Impuesto a la Renta Impuesto a los Consumos Especiales
- Código Orgánico de la Producción - Ventajas Tributarias
- Reglamento Aplicación Salida de Divisas - Impuesto a la Salida de Divisas
- Reglamento Impuesto a las Tierras Rurales - Exoneración
- Impuesto a los Activos en el Exterior
- Ley para la Reformas de las Finanzas Públicas Incautación Provisional y Definitiva de Mercaderías
- Ley de Minería - Transferencia de Título Minero

NOTA 17 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Jubilación patronal	30.584	9.857
Desahucio	8.725	5.263
	<u>39.309</u>	<u>15.120</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	9.857	5.263	15.120
Variación neta durante el año	(1)	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9.856	5.262	15.119
Variación neta durante el año	20.727	3.462	24.189
Saldo al 31 de diciembre de 2014	30.583	8.724	39.308

(1) Información no disponible

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

En esta cuenta se incluye provisiones para cubrir la terminación de relaciones con los trabajadores de la compañía. Sobre la base de un estudio actuarial, realizado por peritos en la materia, se determinó el valor que la compañía debe provisionar por concepto de jubilación patronal y desahucio a favor de sus trabajadores, que se debe pagar cuando éstos dejan de laborar en la Compañía.

(a) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(a.1) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos fijos	(1) <u>9.111</u>	<u>(1)</u>
	<u>9.111</u>	<u>(1)</u>

(1) La compañía define como personal clave de la Administración al Gerente General. Dentro de los beneficios a corto plazo se registra el sueldo mensual, los beneficios sociales como son los décimos, fondos de reserva, vacaciones anuales, seguro social y seguro médico privado.

La empresa no contempla beneficios por retiro del personal clave ni por terminación de la relación laboral.

La empresa no contempla beneficios a largo plazo para el personal en general, ni entrega acciones al personal clave, como un beneficio adicional.

NOTA 18 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las participaciones nominativas, autorizadas, suscritas y pagadas son de \$ 1.347.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

c) Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

d) Pago de dividendos

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han declarado dividendos, que correspondan a las utilidades acumuladas de años anteriores y que fueran pagadas en los años 2014 y 2013.

NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de ventas y administración se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Gastos de Venta		
Honorarios Profesionales	-	403
Suministros y materiales	1.030	102.785
Promoción y publicidad	18.246	-
Transporte y movilización	61.657	16.517
Gastos de Viaje	7.071	36.050
Autoconsumos	(1) 496.600	1.231.435
	<u>584.604</u>	<u>1.387.190</u>
Gastos de Administración		
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	140.066	129.181
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	51.357	67.282
Gastos de personal de Administración	88.590	63.247
Honorarios Profesionales	233.263	14.927
Mantenimiento y Reparaciones	38.752	135.995
Servicios Terceros	617	21.965
Seguros	4.238	701
Combustible y lubricantes	4.021	3.231
Suministros y Materiales	34.688	22.276
Servicios Básicos	294	57.992
Seguridad y Vigilancia	564	87.077
Otros Gastos generales de Administración	(2) 657.953	43.844
Depreciaciones	14.078	16.763
Provisiones	16.183	
Participación trabajadores	29.346	109.108
	<u>1.314.010</u>	<u>773.589</u>
Total gastos administración y ventas	<u><u>1.898.614</u></u>	<u><u>2.160.779</u></u>

(1) Corresponde a autoconsumos

(2) Corresponde a gastos bancarios, atenciones sociales, trámites legales, impuestos sanitarios, impuestos municipales, licitaciones, autoconsumos, otros gastos, IVA que se carga al gasto.

NOTA 20 – CONTRATOS Y ACUERDOS IMPORTANTES CON TERCEROS

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

• **CONTRATO CON OTRAS EMPRESAS DEL RELACIONADAS**

SWISS & NORTH GROUP S.A

Con fecha 04 de enero del 2014 la compañía suscribe el contrato de prestación de servicios de fabricación de productos con la compañía Swiss & North Group S.A el mismo que tiene como objeto elaborar los productos indicados en las ordenes de producción entregados por la contratante con las formulaciones y especificaciones técnicas de fabricación entregadas junto a las órdenes de producción con la incorporación de componentes nacionales si fuera el caso.

Bajo este contrato Swiss & North Group S.A es titular de los derechos del autor, patentes signos distintivos, secretos industriales, marcas registros sanitarios, inventos modelos de utilidad, diseños industriales, diseños de empaque, software y todo tipo de bienes objeto de derechos de propiedad intelectual

Ginsberg Ecuador S.A., garantiza la calidad del producto elaborado bajo las formulaciones y especificaciones técnicas entregadas por la contratante y en el caso de un lote producido no corresponda a las especificaciones de Swiss & North Group S.A., la fabricante eliminará la falla por su cuenta propia, si no fuera posible la eliminación de la falla, la contratante podrá destruir el lote y GINSBERG ECUADOR S.A reembolsará a SWISS & NOTH GROUP S.A. el valor del lote destruido y el valor de los insumos entregados por la contratante y se compromete a reemplazar el lote a la mayor brevedad posible. El monto a reembolsarse será acordado según el caso por las dos compañías en base a los costos originales.

Para el cálculo del precio por el servicio prestado por el fabricante se tomará en cuenta la fórmula y forma farmacéutica, las horas empleadas, y los insumos aportados por la fabricante que variarán en cada lote de producción.

Tanto el precio de servicio de fabricación como el de abastecimiento de insumos se facturan acorde a cada unidad entregada de producto y se facturará por separado ambos servicios.

El presente contrato de prestación de servicios de fabricación tendrá una vigencia de un año y si ninguna de las partes notifica con la terminación del mismo con treinta días de anticipación a la otra parte se tendrá por entendido que el contrato se prorrogará por un año más.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

GINSBERG ECUADOR S.A., es una empresa dedicada a la fabricación y elaboración y manufactura de fármacos para el consumo humano con los más altos estándares de calidad internacional, lo que garantiza la eficacia y calidad de sus productos elaborados.

La compañía opera solamente dentro de los límites del Ecuador.

a) Competencia.-

La compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus productos.

b) Cambios tecnológicos.-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

La compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios las efectúan las compañías relacionadas. La compañía sólo realiza actividades las actividades descritas en la Nota 1 a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana.-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país, sobre todo de los requerimientos de servicios de sus clientes. En períodos de crecimiento económico, de disminución de las tasas de desempleo y crecimiento de varios sectores de la economía ecuatoriana, los ingresos por servicios de la Compañía han logrado un crecimiento.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a la Junta General de Accionistas y la Gerencia general de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Junta General de accionistas.-

La Junta General de Accionistas es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Junta General de Accionistas proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas.-

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Junta General de Accionistas y la Gerencia General de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

e) Riesgo de mercado.-

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo el posicionamiento de la marca GINSBERG ECUADOR S.A., y la calidad de los productos y servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

f) Riesgo de tasa de Interés.-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es mediana. Las cuentas con compañías relacionadas se encuentran debidamente estructuradas.

g) Riesgo de tipo de cambio.-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

h) Riesgo de gestión de capital.-

La compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

i) Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

La compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, incluyendo depósitos en los bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionada con el crédito a clientes es administrado por el Gerente de Contabilidad. Las compañías relacionadas representan alrededor del 60% de los negocios de la Compañía. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe, es el valor de cada clase de activo financiero.

En la Nota 7, se muestra el monto de la cartera vencida vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

j) Riesgo de liquidez o financiamiento.-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce o igualación de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o mantenimiento de los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

k) Valor razonable.-

La NIIF para pagos define a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

- En el caso de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 05 de junio del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.


**Dr. Marco Serrano
Mejía**

**Representante Legal
C.I. 0602327629**


Ing. Verónica Montalvo

**Contador General
REG.NAC. No. 38012
RUC 1715311597001**